



COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA SANAMRIVAL" CIA. LTDA.

ZAMORA - LOJA - ECUADOR

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA: 2003-12-18. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA: P Partida Nro. 7, Repertorio Nro. 579, Tomo Nro. 10. - 2004-06-18. S SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: RESOLUCIÓN No. 04.DSCL

092. 2004- 05-31. EXPEDIENTE: 201 063 - 2004. INSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA: Partida Nro. 3, Repertorio Nro. 580. Tomo 1. - 2004-06-18

OFICINA PRINCIPAL: ZAMORA, Pío Jaramillo S/N, Sevilla de Oro y Jorge Mosquera. TEL. 593 07 2 606 366. *S UCIURSAL CIUDAD DE LOJA: José Antonio Equiqueon ENTRE Av. Universitaria y Laura Guerrero Edificio Luzuriaga N° 17-27, Primera Planta Alta Oficina N° 6* T ETEL: (593) 072586-337; Celular 091560919 - 095162059 - 085186328 E-mail: sanamrivial@yahoo.es RUC: 119172974001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL CONSTITUTIVA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUTORA SANAMRIVAL CIA. LIMITADA. DE FECHA: VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE. En la ciudad de Loja, a los veinte y ocho días del mes de Octubre del dos mil once. Previa convocatoria suscrita por el señor Presidente Administrativo, siendo las dieciocho horas treinta minutos, se instala la Sesión de Junta General Constitutiva de Socios, los Señores Segundo Manuel Pauta Hernández, Presidente, Ing. Wilfrido Gabriel Encalada Pauta y la Sra. Lic. Zoila Elizabeth Encalada Paute socios fundadores, contamos con la presencia de la Abg. Carmen Jaramillo Tinoco en calidad de Secretaria Ad-hoc, en la oficina de la Compañía Cia. Ltda. Ubicada en las calles Van Gogh 24-50 y Pablo Picasso de la ciudad de Loja, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 3.- Avances de trámite para poder realizar la Reactivación de Compañía ante la Superintendencia de Compañías y Obligaciones Tributarias.

Puesto en consideración el orden del día es aprobado por conformidad, el señor Presidente Administrativo, solicita a secretaria se de lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, una vez constatado el quórum reglamentario y registrada su asistencia de los presentes se procede a dar paso al SEGUNDO PUNTO del orden del día, lectura y aprobación del Acta anterior. Acto seguido previa disposición del señor Presidente Administrativo, por secretaria se procede a dar lectura del Acta Anterior en todas sus partes, se pone en consideración de los socios presentes la debida, aprobación por unanimidad en todo su contenido.

Se da paso al TERCER PUNTO del orden del día, tratar sobre los avances que se han tenido para poder reactivar la compañía ante la superintendencia de Compañías, acto seguido la Ab. Carmen Jaramillo Tinoco indica que por el momento nos e ha realizado ningún trámite con respecto a la superintendencia de compañías. Debido a que se ha dedicado a verificar que obligaciones mantiene la compañía con el SRI para poder seguir con el trámite en la superintendencia; luego del respectivo informativo la Junta General de Socios resuelven que se siga realizando los debidos correctivos con las entidades para poder estar al día y de esta manera poder trabajar sin inconvenientes.

Finalmente habiéndose tratado el orden del día en todos sus puntos, se da por clausurada la Sesión de Junta General Constitutiva de Socios a las veinte y dos horas con treinta minutos y que para constancia y ratificando en unidad de acto suscribirán el acta el Señor Lic. Segundo Pauta Hernández, Presidente Administrativa y como Secretaria Ad-hoc., Ab. Carmen F. Jaramillo Tinoco, Lic. Zoila Elizabeth Encalada Paute, Ing. Wilfrido Gabriel Encalada Pauta, Socios Fundadores; una vez aprobada el Acta en la respectiva Junta General de Socios. Se procede a la suscripción de la presente.



COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA SANAMRIVAL" CIA. LTDA.

ZAMORA - LOJA - ECUADOR

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA: 2003-12-18. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA: P Partida Nro. 7, Repertorio Nro. 579, Tomo Nro. 10. - 2004-06-18. S SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: RESOLUCIÓN No. 04.DSCL

092. 2004- 05-31. EXPEDIENTE: 201 063 - 2004. INSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA: Partida Nro. 3, Repertorio Nro. 580. Tomo 1. - 2004-06-18

OFICINA PRINCIPAL: ZAMORA, Pío Jaramillo S/N, Sevilla de Oro y Jorge Mosquera. TEL. 593 07 2 606 366. *S UCIURSAL CIUDAD DE LOJA: José Antonio Equiqueon ENTRE Av. Universitaria y Laura Guerrero Edificio Luzuriaga N° 17-27, Primera Planta Alta Oficina N° 6* T ETEL: (593) 072586-337; Celular 091560919 - 095162059 - 085186328 E-mail: sanamrivial@yahoo.es RUC: 119172974001

Lic. Segundo Manuel Pauta H.
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

Abg. Carmen Francelina Jaramillo T.
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Zoila Elizabeth Encalada Paute
SOCIA FUNDADORA

Ing. Wilfrido Gabriel Encalada Pauta
SOCIO FUNDADOR